Señor.

OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS.

Ciudad.-

De mi consideración:

La presente, tiene por objeto comunicar a Usted, que por encargo de la junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCPARRAGA CIA. LTDA, reunida en esta Ciudad de Manta, el día Martes 7 de Febrero del 2017 misma que resolvió nombrarlo a usted como GERENTE de la mencionada compañía por un periodo de DOS AÑOS contando a partir de la inscripción y legalización del presente nombramiento en el Registro Mercantil el cual tiene su sede en esta ciudad de Manta.

La "COMPAÑÍA CONSTRUCPARRAGA CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera con sede en el Cantón de Manta, el 26 de Junio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil, de dicho Cantón el 13 de Julio del 2009, bajo el número de repertorio 621 anotado en el Reporte General con el número 1.151 del Registro Mercantil del Cantón Manta, provincia de Manabí.-

Atentamente;

Señora. Jennifer jazmin Parraga de la Cruz. SECRETARIA AD-HOC. DE LA JUNTA.

Razón: En esta fecha y lugar acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la "COMPAÑÍA CONSTRUCPARRAGA CIA. LTDA", y prometo desempeñar el cargo asignado de conformidad como lo establece la ley y el Estatuto Social de la suscrita de la Empresa y declaro que me he posesionado en la fecha, 7 de Febrero del 2017.

SEÑOR. OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS.

GERENTE GENERAL

CONSTRUCPARRAGA CIA. LTDA

C.C. 130316343-8

Registro Mercantil de Manta





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	458	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	150	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCPARRAGA CIA LTDA.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PARRAGA MACIAS OSWALDO SIGIFREDO	
IDENTIFICACIÓN:	1303163438	
CARGO:	GERENTE	
PERIODO(Años):	2 AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 621 REP # 1151, FECHA 13/07/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 20/DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



